



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE Nº2 EN RELACIÓN AL CONTRATO DEL SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE (A-521-2016)

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de septiembre de 2016 siendo las 12:30 horas, en la Sala González Suárez del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación arriba indicada para la apertura del sobre nº2, una vez finalizado el plazo de subsanación de la documentación general contenida en el sobre nº1 .-

Asisten al acto, como miembros de la Mesa, las personas que se enumeran a continuación:

PRESIDENTE: Don Antonio Hernández Hernández, por ausencia del Consejero con delegación especial en TIC y Sociedad de la Información.

VOCALES: Doña Nieves Belén Pérez Vera, por sustitución del Sr. Vicesecretario General del Cabildo Insular de Tenerife.

Doña Marina Gallego Agulló, por sustitución del Interventor General del Cabildo Insular de Tenerife.

Doña Nieves Susana Cruz Pérez, por sustitución de la Jefa del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones del ECIT.

SECRETARIO: Don Romén Gorrín Clavijo, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones.

Reunida la Mesa se da lectura del acta de la sesión anterior, en la que se acordó admitir a todas las empresas presentadas salvo a: GALILEO INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.-OPEN CANARIAS, S.L., GEOGRAMA, S.L. Y SISTEMAS ABIERTOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, S.L. (SAIG) por no presentar el anexo IV de los PCAP. La Mesa de contratación acordó concederles un plazo de subsanación de 3 días hábiles conforme a lo previsto en la cláusula 17ª de los citados pliegos.

Habiendo comprobado que las citadas empresas han subsanado en tiempo y forma la documentación requerida, la **Mesa de Contratación acuerda admitirlas a la licitación**. Posteriormente, el Presidente de la Mesa da lectura de las empresas admitidas a la licitación:

1. ESRI ESPAÑA SOLUCIONES GEOESPACIALES, S.L.
2. GALILEO INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. - OPEN CANARIAS, S.L.
3. ARTE CONSULTORES TECNOLOGICOS, S.L.
4. IGNOS ESTUDIO DE INGENIERIA, S.L.
5. CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, SAU COTESA
6. SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACION MINERA, S.A. (SADIM, S.A.)
7. GEOGRAMA, S.L.
8. SISTEMAS ABIERTOS DE INFORMACION GEOGRAFICA, S.L. - (SAIG)
9. GUADALTEL, S.A.

Tras lo cual se procede en acto público a la apertura de los sobres nº2 relativos a la “documentación acreditativa de los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente para la licitación mediante procedimiento abierto, del contrato del servicio de desarrollo e implantación de una plataforma de información geográfica en el Cabildo Insular de Tenerife” de las referidas empresas conforme al orden de presentación de las mismas según diligencia extendida por el Sr. Vicesecretario General de esta Excm. Corporación de fecha 26 de agosto de 2016.

Una vez dada lectura de las ofertas, el Sr. Secretario invita a los asistentes al acto público, a que si así lo desean puedan plantear las aclaraciones o las observaciones que se estimen oportunas, sin que por alguna se proceda a hacer manifestación al respecto.



Finalizado el acto público se acuerda dar traslado de las proposiciones contenidas en los sobres nº2 al Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones del ECIT para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración.

Terminado el acto, siendo las 13:00 horas, por el Presidente de la Mesa se levanta la sesión, lo que se hace constar mediante la firma de la presente ACTA en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

Don Antonio Hernández Hernández	Doña Nieves Belén Pérez Vera
Doña Marina Gallego Agulló	Doña Nieves Susana Cruz Pérez
Don Romen Gorrín Clavijo	